

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devuelven originales.

AÑO III

Alicante 12 de enero de 1892

NÚMERO 525



CUARTO ANIVERSARIO

D. Guillermo Campos y Domenech

FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, cada media hora, hasta las doce del día, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los ilustrísimos señores Obispos de Palma y Orihuela, tienen concedidas cuarenta días de indulgencia cada uno, á los fieles que ejercitaren cualquier acto ó piedad en sufragio del alma del finado.

El Eco de la Provincia

MARTES 12 DE ENERO DE 1892

EL GOBIERNO CONSERVADOR y la nueva legislatura

Al reanudar las Cortes sus sesiones, el ilustre jefe del partido conservador y muy digno presidente del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, ha pronunciado elocuente discurso explicando la última crisis y solicitando el concurso de todos los partidos políticos para resolver las cuestiones arancelarias y económicas pendientes, que son las que más en estos momentos preocupan al país.

Cuanto á la primera, la cuestión de aranceles, en el último Consejo de ministros quedó aprobado el decreto que ha debido ya firmar S. M. la Reina, autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, facultándole para negociar la prórroga de los tratados de comercio.

Y como cuando de asuntos de interés general se trata, á nada conduce la oposición sistemática de los adversarios, y menos aún la de los que profesan ideas monárquicas, el distinguido jefe del partido liberal, que en la reunión celebrada por los señores senadores y diputados de su partido, ha pronunciado un discurso de tonos, por lo general bastante moderados, ha empezado por decir que en esta cuestión concreta de los tratados, las oposiciones no deben poner obstáculos al proyecto de prórroga; que deben, por el contrario, aprobar tan pronto como se presente en las Cámaras.

En cuanto á la cuestión económica, el Gobierno está resuelto á realizar un verdadero esfuerzo para llegar á la ansiada nivelación de los presupuestos.

Tanto el ministro de la Gobernación, como el de Hacienda, el de Guerra y el de Marina, han formulado los presupuestos parciales de sus respectivos ministerios, con economía considerable, que será mayor durante el ejercicio económico, por la amortización de determinado número de plazas, de las que por una ú otra causa vayan vacando.

El ministro de Gracia y Justicia se propone también castigar mucho el presu-

to de su departamento, suprimiendo Audiencias de lo criminal que parece piensa reducir á 49, para no dejar más que las establecidas en capitales de provincia, y algunas, muy pocas más, en poblaciones de gran importancia, como Cartagena, Jerez y otras de condiciones análogas.

En cuanto al ministro de Ultramar, conocida es de nuestros lectores la actividad que viene desplegando en la cuestión de economías, en los presupuestos de nuestras Antillas y del ministerio del ramo.

Por uno de los últimos decretos publicados, y de que nos enteran los periódicos de Madrid, el señor ministro ha disminuido en 40.450 pesos los créditos consignados en la primera sección de cada uno de los presupuestos de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, para atenciones de personal y de material del ministerio de Ultramar.

Por otro decreto, las dos Salas existentes en el Tribunal de Cuentas del Reino, con dependencia del ministerio de Ultramar y denominadas de Cuba y Puerto Rico, y de Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guinea, se refunden en una sola, con la denominación de Sala de Ultramar, reduciéndose los créditos destinados para el gasto que ha de ocasionarse, á la cantidad de 100.000 pesetas, introduciéndose en los presupuestos de gastos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, una economía de 59.550 pesetas.

Otro decreto del señor ministro, prescribe que el Tribunal local Contencioso administrativo en la isla de Cuba, se compondrá, conforme á lo dispuesto en el capítulo 3.º, artículo 15 y siguientes de la ley de 13 de septiembre de 1888, que organiza estos Tribunales para las provincias de la Monarquía, del presidente de la Audiencia territorial, de dos magistrados y dos diputados provinciales letrados, elegidos por sorteo anual; reorganización que suprime del presupuesto de la isla de Cuba, el crédito de 25.000 pesos en el consignado para el pago de cuatro Magistrados administrativos y un Fiscal del Tribunal Contencioso, cuyos cargos quedan suprimidos.

También se rebajan en 5.000 pesos los créditos para personal de secretaría y material del Consejo de Administración de la isla de Cuba; y en 30.000 pesos otros capi-

tulos del presupuesto de la propia isla.

De modo, que solo por los conceptos indicados, hace el señor ministro de Ultramar en el presupuesto de su departamento, una economía positiva de 160.000 pesos.

Ciento cuarenta mil pesos se rebajan, además, en los gastos de Marina del expresado ministerio; y en los de Guerra, ochocientos mil pesos. O sea un total general de economías en Ultramar, por todos conceptos, de 1.100.000 pesos: es decir, 22 millones de reales.

El Gobierno conservador no solo está, pues, dispuesto á cumplir al país su programa de economías, sino que aun sin esperar la reunión de las Cortes, ha empezado á realizarlo en la cuantía que resulta de las cifras que dejamos consignadas. Y como tampoco en este punto concreto ha de encontrar oposición el Gobierno conservador, esperar debemos que las sesiones de Cortes, en el periodo de la legislatura ayer inaugurado, ha de ser próspero en beneficios para el país, que tanto ansía en estos momentos economías verdaderas y orden en la administración pública, como medio de conseguir su bienestar y progreso permanente.

Sección política

El Graduador publica un largo artículo con el epigrafe de "Atrevidillos," y al cual no creemos oportuno contestar, por más que nos sobran datos para ello, pues ya dijimos no há mucho tiempo, que en las polémicas con nuestros compañeros no queremos descender á ciertos terrenos y, sobre todo, cuando al hacerlo podrían salir perjudicados algunos de ellos, á los que, aunque son nuestros adversarios políticos, estimamos muy de veras.

Echamos, pues, una *manta* sobre el asunto y aconsejamos solamente á *El Graduador*, que para otra vez, no se ande con reticencias respecto á ciertos jóvenes que, ni nada deben, ni nada ni á nadie temen.

Hable clarito respecto á ellos, que ellos creemos que también contestarán clarito. Y así viviremos todos, en paz y en gracia de Dios.

Escena pescada al vuelo.
La acción pasa debajo de la terraza del Casino.

Personajes: tres de camisa planchada y cuello almidonado y uno vestido de etiqueta, al estilo *fin du siècle*, es decir: de calzón corto.

Uno.—Yo, como ya dije en el *reñidero*, y repito ahora, no reconozco mas jefes que al pontífice máximo y al representante del Gobierno en esta ciudad. Todo lo demás es música celestial y ganas de perder el tiempo.

Otro.—Pues, señor de Huisco, cuando yo dije eso mismo en el *reñidero*, usted me lanzaba toda suerte de censuras y excomuniones y decía que mi conducta no era nada correcta, ortodoxa, ni política.

El uno.—Ah, amigo, entonces me convenía decir aquello y hoy me conviene decir esto otro. Entonces era yo el fantoche, digo, el factotum obligado y ahora ya me han conocido y no lo soy. Pues que, ¿oree usted que mis palabras y mis declaraciones eran sinceras?

Hombre, déjeme usted en paz y no sea usted inocente.

Antes también decía yo que me... en el de allá y en todos los que pudieran venir aquí. Y sin embargo, hoy los reconozco como únicos jefes.

Antes también decía que todo el que no adorase á *Maloma* no era ortodoxo; y sin embargo, ahora ya vé usted las cosas que escribo en los periódicos republicanos y las que dicto á individuos *idem*, para que sean dichas en el *reñidero*.

Antes, en fin, criticaba las conversaciones de casinos, cafés, etc. y abominaba á los liberalotes, y ahora ya vé usted que estoy aquí, aunque no soy socio, y que voy del braceo de estos *simpáticos diestros*, el

uno enemigo acérrimo de los gitanos; el otro protector decidido de los barrenderos, y ambos distinguidos confeccionadores de pasteles y otras fiambres.

Desengañese usted, amigo, lo mejor es hacer lo que más le conviene á uno, y reirse de la consecuencia, de la seriedad y de otras pequeñeces por el estilo.

En esto llegó un mozo del Casino y rogó á los que no eran socios que limpiaran aquel sitio.

Y así se hizo; cayendo el telón rápido.

Leemos en *El Graduador*:

"El crimen de lesa administración, de que se vale un día y otro *El Eco*, se reduce á colocar por unos días á un republicano para poner en limpio unas listas que no podían darse á gente monárquica, que no inspira confianza, y en cambio jóvenes de familias distinguidas han cobrado sueldo del Ayuntamiento mientras estaban estudiando en Valencia, y naturalmente, no parecían por la oficina años enteros.

No insulte *El Eco* á modestos republicanos, y fíjese en lo que le marcamos más arriba: hecho vergonzoso y repugnante, propio sólo de gentes sin aprensión."

Como cualquiera que lea las anteriores líneas puede creer que esos jóvenes de familias distinguidas, que han cobrado sueldos del Ayuntamiento mientras estaban estudiando en Valencia, tienen algo que ver directa ó indirectamente con *El Eco*, rogamos á *El Graduador* sea más explícito en sus declaraciones, para que no lo paguen justos por pecadores.

Insistimos en que periodistas republicanos, han figurado recientemente en la nómina de barrenderos.

Y en cuanto á lo de los jóvenes empleados del Ayuntamiento y estudiantes á la vez en Valencia, cuántoselo á quien deba contárselo.

Por ejemplo; á *El Liberal*.

Carta de Madrid

9 enero 1892.

Lo de Jerez

A las doce de la noche numerosos grupos de trabajadores del campo, armados con escopetas, palos, armas blancas y herramientas de labranza, se dirigieron hacia la cárcel con el deliberado propósito de soltar á los presos. Apercebidas las autoridades, enviaron refuerzos á la guardia de la cárcel, que rechazó valientemente la agresión. Antes de llegar este refuerzo al punto de su destino, tuvo un encuentro con un grupo que gritaba: ¡Viva la anarquía!

Otros grupos recorrían las calles de la población dando análogos gritos y sostenientes luchas con los serenos y fuerza de seguridad. Los grupos iban disolviéndose fácilmente. La refriega duró unas dos horas, al cabo de las cuales los sediciosos abandonaron la ciudad, acosados por fuerzas del ejército. La caballería persiguió en el campo á los fugitivos, logrando hacer treinta detenidos.

Han resultado dos anarquistas muertos y una persona á quien los sediciosos degollaron cuando salía del teatro.

Heridos hay varios, pero no se precisa el número como tampoco se precisa el de los anarquistas revolucionarios.

Se supone que el móvil de éstos era entregarse algunas horas al pillaje. Ignórase quién los capitaneaba.

La población quedó tranquila á las tres de la madrugada.

Las fuerzas que sofocaron el movimiento eran un regimiento de caballería, otro de infantería, 25 civiles y los serenos, municipales y empleados de consumos.

El Gobierno dice que tenía ya noticia de lo que se fraguaba y estaba prevenido. Cree que los sucesos referidos son una ramificación de la *Mano negra*.

Los ministeriales aprovechan estos lamentables acontecimientos para censurar la aplicación del sistema represivo.

Dicen que sabiendo el Gobierno como sabía lo que los anarquistas tramaban, ha

tenido que esperar á que estallase el movimiento revolucionario.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el Congreso las diferentes minorías republicanas. No asistieron, por hallarse enfermos, los señores Pi y Labra, y por razones políticas los señores Carvajal y Fernández Latorre.

En sustitución del Sr. Pi, presidió la reunión el Sr. Muro. A la hora de cerrar la carta, continúan deliberando, según se ha dicho por el salón de conferencias, sobre la conveniencia de extender la unión de las minorías fuera del Parlamento, es decir, de la coalición republicana. Y como cuando se suscita esta cuestión tan ambicionada y tan difícil, al parecer, surgen un sinnúmero de obstáculos, no me extraña que el debate se prolongue y acaben como siempre: por no entenderse.

Hasta ahora sólo se sabe de la reunión que el Sr. Muro, si continúa enfermo el jefe de los federales, iniciará el lunes un amplio debate político-económico en el Congreso, y que invitará á las demás oposiciones para que tomen parte en dicha discusión.

También se ha dicho que el Sr. Ballesteros había mantenido la necesidad de proclamar el procedimiento revolucionario, como único eficaz para los republicanos, y que el Sr. Pedregal se había levantado á contestarle, se supone que con intención de rebatir la argumentación del Sr. Ballesteros.

La ausencia del Sr. Pi á esta reunión ha sido comentada, no obstante alegarse causa tan justa como la de hallarse enfermo el presidente de la unión republicana parlamentaria, llegando algunos á suponer que en previsión de lo que iba á ocurrir, había excusado su asistencia.

Han concurrido los Sres. Vallés y Ribot, Palma, Azcárate, Pedregal, Ballesteros, Calixto Rodríguez, Marengo, Baselga, Muro y Cervera.

El exmigrado Sr. Prieto, estuvo por los pasillos esperando á que terminase la reunión.

A las cinco y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en casa del Sr. Cánovas.

Los ministros dicen que no se trató más que de una simple conferencia para acordar algunos puntos concretos relacionados con la reapertura de las Cortes.

El Sr. Cánovas ha estado esta mañana en Palacio á despachar con S. M.

Según ha manifestado esta tarde el ministro de Fomento el senador vitalicio señor Maluquer, antes de cuarenta y ocho horas citará á la ponencia encargada de emitir dictamen en el ferrocarril de Nogueira Pallaresa.

Bajo la presidencia del ministro se ha reunido esta tarde el Consejo Superior de la Marina, para aprobar las bases para el concurso de la construcción de los diques secos en la Carraca y Cartagena.

También se ha ocupado de la aplicación de una importante cantidad del crédito destinado á construcción de la escuadra, para construir un nuevo buque.

En el ministerio de Marina se está estudiando la reforma de las Ordenanzas de los arsenales del Estado.

Parece que se simplificarán algunos servicios y quedará excedente parte del personal, con lo que se obtendrán algunas economías.

Dentro de poco se nombrará una Junta que estudie este proyecto y después será sometido á la aprobación del Consejo Superior de la Marina.

Las minorías fusionistas se han reunido en el salón de sesiones de la Alta Cámara.

Ha presidido D. Manuel M. Alvarez, por razón de edad, y después de leer las listas de senadores y diputados liberales, á cuya última se añadió el nombre del exmatista D. Manuel González de la Fuente, allí presente, se ha concedido la palabra al señor Sagasta.

Este dirigió un saludo á los presentes, deseándoles mejor año que el anterior, el cual calificó de "Año de los fracasos".

Dijo que siendo esta una continuación de legislación, no debían olvidarse los trabajos que quedaron pendientes.

Cree que las oposiciones deben aprobar inmediatamente el proyecto que el Gobierno presenta á las Cortes, pidiendo autorización para la prórroga de los tratados como medio de conjurar los males que amenazan á nuestra exportación, pues no se trata con esto de una cuestión política, sino de interés nacional.

Sin embargo, no deben las oposiciones renunciar á discutir luego y extensamente cuantas soluciones económicas que el Gobierno presente, haciendo las salvedades y protestas necesarias y principalmente sobre el empréstito, que el señor Sagasta ha dicho que es desdichadísimo.

Añadió el Sr. Sagasta que es inexplicable asaltar el poder apelando á razones políticas y económicas, para resultar luego que el Gobierno salvador ni siquiera tiene plan para los presupuestos; y esta esterili-

dad, decía, es tanto más censurable, cuanto que después de 18 meses de poder, han pasado 15 sin tener abiertas las Cortes.

Además y antes ó después, cree que deben las oposiciones plantear un debate político breve, para no dificultar los asuntos económicos, pero suficiente para tratar de la última crisis, que considera la más famosa de todas las conocidas, y discutir otros actos que solo estima necesarios para satisfacer el más exagerado nepotismo.

Con esto dice que hay materia bastante para este próximo período legislativo, pero si quedara tiempo debería discutirse la tan decantada normalización administrativa, que, según el Sr. Sagasta, por ninguna parte parece, y pedir la supresión del ministerio de Estado, pues si en estas difíciles circunstancias no presta más servicios que asistir á algún banquete, bien pudiera prescindirse de este servicio.

Y terminó aconsejando que las comisiones ejecutivas de exministros se reúnan y acuerden aquellos debates que se deban suscitar y las inteligencias que para turnos parlamentarios deban entablarse en las demás oposiciones.

Acto seguido se disolvió la reunión, que, sin pasión alguna, ha resultado fría.

Inmediatamente después se reunieron las comisiones ejecutivas en la sección primera.

Han fijado puntos de vista sobre los debates parlamentarios, acordando plantear desde luego en el Congreso debates sobre política y empréstito, sin perjuicio de tratar después las demás cuestiones económicas, y en el Senado los asuntos de Marina y de Ultramar.

Han sido comisionados los señores Moret y León y Castillo para entenderse con las demás oposiciones, y así que terminó la reunión se han dispuesto á desempeñar su cometido.

PERIS MENCHETA.

Madrid 10.

Terminaba mi carta de ayer dejando á los ministros reunidos en el hotel de los señores Cánovas del Castillo.

El Consejo terminó á las ocho y como la temperatura en aquel sitio era más fría que en casi todo Madrid, los ministros se apresuraron á meterse en sus coches y la investigación de los pocos periodistas que allí estábamos, fué más difícil que otras veces.

Sin embargo, uno de los ministros, que diferentes veces me ha colmado de atenciones, á las cuales estoy sumamente reconocido, tuvo la galantería de invitarme á ocupar un puesto en su carruaje, que acepté, y pudo referirme lo más saliente del Consejo:

Me dijo esto, palabras más ó menos:

"Nos hemos ocupado primeramente en los sucesos de Jerez, enterándonos de los despachos que han recibido los ministros de la Gobernación y de la Guerra; resulta que entraron en la población tres grupos de obreros, compuestos cada uno de 50 á 100 hombres, es decir, con un máximo de 300 y un minimum de 150. Los demás detalles creo que ya los conocen ustedes. Los tribunales competentes entenderán en este asunto y fallarán según proceda.

"Parece que estos sucesos son una ramificación de la *Mano negra*, y el movimiento completamente aislado.

"Hemos hablado luego del plan parlamentario para el lunes. El Gobierno irá primero al Senado y luego al Congreso, á hacer su presentación. Según nos han dicho, las minorías fusionistas han acordado plantear en el Congreso el debate político, y el Gobierno lo aceptará, procurando que sea breve, para que no entorpezca otros importantes trabajos. Contestará á la interpeleación el jefe del Gobierno y los ministros que sean especialmente aludidos.

"El mismo día se leerá el proyecto de ley que hemos aprobado hoy, pidiendo á las Cortes autorización para prorrogar los tratados de comercio, exceptuando de ellos las partidas relativas á alcoholes. El proyecto contiene dos artículos.

"Hemos aprobado los nombramientos de cinco senadores vitalicios para ocupar las cinco vacantes que existen, y son los señores marqués de Casa Loring, conde de la Encina, conde de las Almenas, Calvo y D. Alberto Bosch.

"También está acordado que el Sr. Montojo presente su candidatura para senador por Cáceres.

"De presupuestos también nos hemos ocupado, insistiendo nuevamente en la necesidad de hacer grandes economías y en otro Consejo trataremos exclusivamente de ingresos.

"De los asuntos de Marruecos sabemos que continúa la insurrección de las kábilas próximas á Tánger. Los buques de Inglaterra, Francia y España, continuarán en aquellas aguas hasta nueva orden.

"Y hemos aprobado el decreto creando en la Moncloa una escuela vinícola."

Con estas noticias habíamos recorrido el trayecto hasta la casa del ministro y allí me despedí, agradeciéndole infinito su amabilidad.

En efecto, las noticias que me dió eran completas del Consejo, salvo aquellos puntos de vista que los ministros pudieran exa-

minar y sobre los que guardarán, naturalmente, reserva completa.

En el Senado se han reunido el comité de ex ministros liberales, Sres. Montero Rios, Gullón y Groizard, y los Sres. Núñez de Arce y Balaguer, como ex ministros de Ultramar, y los senadores antillanos señores García Tuñón, Vázquez Queipo, marqués Behamar y Drake de la Cerda, y como secretario el Sr. Torres Villanueva.

Han examinado puntos de vista para el debate sobre los asuntos de Ultramar, conviniendo que habrán de discutir más la administración del Sr. Fabié que la del Sr. Romero Robledo, por ser los actos de aquel ya hechos consumados.

Han acordado que el miércoles ó jueves, inicie el debate el Sr. García Tuñón. Ofrecer el segundo turno al Sr. Portuondo, que no asistió á la reunión de hoy por estar delicada de salud su señora; y el tercero un ex ministro que lo haya sido de Ultramar, y de poder ser ninguno de estos, otro ex ministro del partido.

Terminada la reunión, han ido á dar cuenta de ella al Sr. Sagasta.

Ya dijimos ayer que los Sres. León y Castillo y Moret, habían recibido encargo de acordar con las demás minorías el orden del debate político, y al efecto esta tarde se reunieron en el Congreso con los señores Muro y Nocedal. El Sr. Moret llevaba la representación del Sr. Castelar, lo cual se ha comentado mucho, como síntoma favorable á una fusión entre liberales y posibilistas.

El Sr. León y Castillo dijo que el señor Martos, con el que acaba de conferenciar por teléfono, habiase excusado de asistir á la reunión por hallarse enfermo, y el marqués de Sardoal, á quien había comisionado para que le representara, le había mandado á decir que estaba también en cama.

El Sr. Muro leyó una carta del Sr. Pi y Margall, diciendo que no hallándose bien de voz ni de salud, y debiendo versar el próximo debate sobre cuestiones más que políticas económicas, consideraba conveniente que se encargara de iniciar la discusión el Sr. Pedregal.

Llegó este á la reunión y aceptó el encargo.

Después de un ligero debate se acordó que mañana el Sr. Maura anuncie una interpeleación sobre la política general del Gobierno. El segundo turno lo consumirá el Sr. Pedregal, tratando como ya tengo dicho de la cuestión económica. El tercer turno no está aún adjudicado.

Se le ofreció al Sr. Nocedal, pero este dijo que solo en el caso de que el debate adquiriera en los turnos anteriores grandes vuelos.

Se consultó al Sr. Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista, pero este contestó que en todo caso intervendría para alusiones.

Me pareció muy extraño, que teniendo el Sr. Castelar en su partido algunos diputados, confiriera al Sr. Moret una representación que este decía era completísima. Procuré enterarme de las personas más allegadas al ilustre tribuno y estos pusieron los puntos sobre las *tes* en este asunto.

El Sr. Castelar, decía, ha dicho al señor Moret que la minoría posibilista no tiene por qué intervenir en un debate sobre la crisis última. Es cuestión á ventilar entre los partidos monárquicos que turnan en el poder, y los republicanos nada tienen que hacer en esa discusión.

Si esto lo interpreta el Sr. Castelar como representación que se le confiere, nosotros y cualquiera que sepa lo ocurrido, no lo entendemos así.

Por parte del Gobierno y de la mayoría, intervendrán en el debate el ministro de la Gobernación, el de Gracia y Justicia, el de Ultramar y el Sr. Cánovas del Castillo, que hará el resumen, contestando al señor Sagasta, que hablará el último de los que pidan la palabra para alusiones.

De la mayoría hablarán el Sr. Silvela y probablemente el Sr. Navarro Reverter.

Las oposiciones se proponen concretar mucho el debate y decía hoy el Sr. Moret, que á lo sumo durará de tres á cuatro sesiones.

Pero en estos asuntos se sabe cuando comienza á discutirse, pero no se puede predecir cuando termina el debate.

El alboroto de Jerez

Las noticias recibidas hoy, son ya tranquilizadoras y la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

El gobernador ha teleografiado lo siguiente, que resume todo cuanto hoy se ha hablado sobre el asunto:

"9 (10 noche.)

Desde mi último telegrama no ha ocurrido novedad importante. Recorren las calles patrullas del ejército y se hallan en sus puestos las autoridades. El juzgado de instrucción continúa recibiendo declaraciones á los detenidos. El joven muerto en la Lancería, era D. Manuel Castro Palomino, hermano del concejal conservador, de estos apellidos.

El rasgo característico de la intentona, consiste en el odio horrible que han logrado infundir en el obrero contra el burgués. Prueba esto, que los revoltosos, al acercar-

se á un individuo con propósitos siniestros y al manifestarles era obrero como ellos, le dejaron en libertad, acometiendo acto continuo al Sr. Castro."

"10 (9:30 m.)

La población ha recobrado esta mañana su aspecto habitual, sin que durante la noche haya ocurrido novedad importante. Se han verificado nuevas detenciones. He dispuesto que guardia rural reconozca los llanos de Canlina, donde se dijo anoche que había un grupo de unos 150 trabajadores.

La mayoría de los cortijos del término, se encuentran abandonados por los trabajadores y hasta por algunos ganaderos. Me prometo restablecer la confianza en la campaña con el auxilio de la guardia civil."

Además esta tarde se ha recibido otro telegrama en el ministerio de la Gobernación, diciendo que el capitán general de Sevilla, se propone visitar á Jerez.

PERIS MENCHETA.

Noticias

En la noche del miércoles, en la función del Circo ecuestre de Elche, un infeliz muchacho de 12 á 14 años, en uno de los trabajos que ejecutó en el trapecio, se cayó, rompiéndose la clavícula izquierda y una costilla, reventándose la eabeza y magullándose horriblemente el cuerpo.

Echando sangre por los oídos y en bastante mal estado, fué conducido al hospital.

Del 15 al 20 del actual volverán á abrirse las puertas de nuestro teatro Principal, con la excelente compañía de verso que dirige el señor Espillo, de la que forma parte el señor Espejo, actor muy querido de nuestro público.

El día 20 del actual, á las diez de la mañana se verificará la subasta para el suministro de cebada, aceites, petróleo, carbón y paja larga, para la Factoría de subsistencias y utensilios militares de esta plaza.

El acto tendrá efecto en las oficinas de la Comisaría de guerra, situadas en el Hospital militar.

Ha quedado expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Villena, el proyecto y pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

Los vecinos de la casa número 10 de la calle de San Pascual, halláronse en la puerta de dicha casa, en la noche del sábado, un niño recién nacido, al que condujeron inmediatamente á la Casa de Socorro.

La pareja de guardias municipales que hace el servicio nocturno en la calle de Artilleros y adyacentes, trocó ayer el uniforme del cuerpo á que pertenecen, por la honrosa blusa del obrero.

Decimos esto, porque ayer, entre la multitud de braceros que en los muelles se ocupaban en rodar bocoyes de vino, se destacaban los dos referidos guardias municipales. El trabajo honra y dignifica, pero en el presente caso, la cosa resulta poco correcta, porque si durante el día esos dos individuos hacen ejercicio tan saludable e higiénico como el mencionado de rodar pipas, cuando llegue la noche y marchen á sus destinos, el sueño les sorprenderá y forzosamente tendrán que desatender el servicio que se les encomienda.

Por otra parte, esos guardias municipales cuentan con un salario fijo y seguro, y muchos braceros habrá por ahí á quienes les falte trabajo; las plazas, pues, que esos agentes de la autoridad ocupan, tal vez les conviniere á otros obreros que para su sustento no tienen otra cosa que el trabajo cotidiano.

Lo que consignamos no es ninguna chanza ni ningún canard; pregunte el señor Alcalde y verá confirmado lo dicho.

Ha fallecido en Alcoy, D. Miguel Perra y Cort, distinguido literato y director del Colegio de San Rafael de aquella ciudad.

El sistema de jugar á la lotería, inventado por el malogrado general Cassola, ha producido excelentes resultados en esta capital.

Según hemos oído, el último día del año que ha pasado, reuniéronse varias distinguidas personas para celebrar la venida del nuevo año, y al final de la comida, sorteóse entre los concurrentes quién de ellos había de comprar un billete de la lotería, la administración en que tenía de adquirirse y el día para tomarlo, circunstancias todas que han sido coronadas del mayor éxito, pues la suerte ha favorecido al número 9.860, el cual ha sido premiado con 250.000 pesetas, según los telegramas recibidos ayer en Alicante.

Felicitamos sinceramente á los agraciados.

Aceptando el ofrecimiento del Ayuntamiento de esta ciudad, ayer fué depositado gran número de pipas de vino en la plaza de Alfonso XII.

Teatro Principal

Anoche tuvimos el gusto de asistir a la función de gracia del joven Manuel Amat. En ella tomaron parte los excelentes aficionados que actúan en la dramática Calabrerón, y por cierto que no defraudaron las esperanzas del público tan estudiosos jóvenes, pues rayaron a una altura envidiable en el desempeño de la comedia *El pilluelo de París*, especialmente el señor Bernabeu, que dibujó su papel de general; los señores Aquilina y Vicente, muy bien en sus respectivos papeles de Birot y Amateo, así como las señoritas Domingo y Jiménez, que contribuyeron al éxito de la obra.

De intento hemos dejado a la niña Ronca para final, pues es tal el asombro que nos causó ésta precoz artista, que no podemos menos que enviarle desde las columnas de nuestro diario la más entusiasta felicitación por la agudeza, talento no escaso y discreción con que nos presentó el tipo de pilluelo; felicitación que hacemos extensiva a su director D. Rafael Palazor, que con orgullo puede decir no son infructuosos los desvelos y afanes que desde mucho tiempo viene empleando en hacer, tanto de ésta niña como de todos sus compañeros, verdaderos artistas.

Como fin de fiesta se puso en escena la bonita zarzuela *El gorro frigio*, en la que la señorita Domingo nos hizo tres tipos acabadísimos de italiana, corneta, chul, cantando con gusto y afinación toda su parte.

Lástima que esta señorita no tenga voz, pues sería una triple cómica muy aceptable. Los señores Palazor, Bernabeu, Aquilina, Martínez y Vicente, fueron los que más sobresalieron en el desempeño de su cometido.

Un aplauso, unido a los que el público les tributó anoche, y hasta otra.

Lo del día

Nos referimos a la localidad, a nuestra capital, y no a ninguna cuestión baladí y nimia, sino a un asunto de interés, aunque tiene el privilegio de no producir preocupación alguna, ni logra llamar la atención de aquellos a quienes en primer término corresponde estudiar la manera y forma de remediar cualquier mal que puede afligir a las clases menos acomodadas de la población.

Poco tiempo há, un estimado colega local, bien informado y no menos discreto, anticipó en sus columnas la satisfactoria noticia de que, persona de grandes iniciativas y energías, nuestro queridísimo e ilustrado amigo el Sr. Gómez, digno y celoso Alcalde de esta ciudad, iba a prestar un meritorio servicio al vecindario, procurando surtir ó abastecer el mercado, de carnes de excelente calidad y a precios más módicos de los que rigen en la actualidad.

La noticia produjo fruición entre la multitud de familias cuyo presupuesto suele cerrarse anualmente con déficit, y el contento llegó a su colmo entre aquellos infelices cuyo precario estado les obliga a una alimentación frugal y poco apetitosa, no pudiendo comer carne mas que en las grandes solemnidades ó en la conmemoración de algún fausto suceso.

Confiadamente se esperaba, que las reses que procedentes de Asturias y Galicia habían de traerse, pusieran a raya a los especuladores y el público obtuviera notable beneficio en las carnes que se expendieran para el consumo, mejorando en calidad y reduciendo el precio de las mismas a tipos que las hicieran asequibles aun a las clases

más pobres y menesterosas, pero todavía debe estar en gestación el asunto de que nos ocupamos, cuando los tablajeros y expendedores continúan imponiéndose al consumidor.

No es esto lo peor; todavía hay algo más; según hemos oído decir, recientemente ha experimentado dos alteraciones el precio de las carnes, alteraciones que redundan en beneficio del peculio particular del vendedor, puesto que la alteración ha consistido en un pequeño aumento, que pequeño é insignificante les parece siempre a los expendedores.

Así, pues, vea nuestra celosa y digna autoridad municipal de realizar el feliz pensamiento que en buen hora le sugirió su celo y acendrado amor que profesa a sus administrados, porque la vida se hace ya imposible en Alicante, por la carestía de aquellos artículos más esenciales y necesarios.

El embarque de vinos continúa con el apresuramiento que aconseja el temor de que finalice el mes actual sin haber introducido en Francia todo el caldo que han adquirido las casas extractoras. A éstas el mes de enero vá a parecerles breve, que ha transcurrido con pasmosa celeridad; al revés de los empleados del Estado que percibieron sus haberes en vísperas de Navidad y para los cuales este mes, comienzo de año, tiene 38 días.

Breve ó largo el mes actual, no cabe duda que una considerable cantidad de vino no vá a poder ser exportado, irrogándose con ello cuantiosos perjuicios a los cosecheros y comerciantes; pero como no hay bien que por mal no venga, son muchos los adoradores de Baco que de todas veras aplauden la intransigente actitud del gobierno francés al no acceder a lo solicitado por el nuestro; los aficionados al zumo de la vid esperan que se abarate mucho el vino, y así ellos podrán tener siempre remojado el paladar.

URCI

TRANSPORTES INTERNACIONALES



Servicio marítimo entre Rouen, la cotas de España y viceversa. Servicio especial para el transporte de los vinos; salidas de Alicante para Rouen todas las semanas por los vapores:

VICTORIA	2.200 pipas
OSLO	1.800 "
FERDINANDA	1.700 "
EMPRESS	1.600 "
ROGOLAND	1.800 "
POLLUX	1.200 "

Para fletes y demás informes dirigirse. En Alicante, a los señores Raymundo y compañía, Puerta del Muelle. En París, a Mr. Paul Léger, 1 bis, Rue de Dijon. En Rouen, a MM. F. Anquetil et Fils, Armadores.



El vapor SVEA, saldrá de Alicante el 15 del actual directamente para Rouen, admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia. Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.



El vapor BELLAIRE, saldrá de Alicante el 15 del corriente mes directamente para Rouen admitiendo carga para dichos puertos y para todas las poblaciones del interior de Francia. Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES RESTE Y C.^a

Servicio del mes de enero

1.^a quincena
LINEA DE ROUEN

Salidas de Alicante directas para Rouen: Vapor DROMORE, el 7. Idem OZAR, el 8. Idem LABARRONCRE, el 9. Idem AVIEMORE, el 10. Idem COPERNICUS, el 11. Idem ZEUS, el 12. Idem SYLT, el 14.

LINEA DE CETTE

Salidas de Alicante todas las semanas por el vapor

Albert

Admite carga con conocimiento directo para Bordeaux y París. Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall. Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, a precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saucó, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fi eos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.

Satchichería Extremeña. — Teléfono 129

Sección Telegráfica

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA"

Madrid 11 (11'20 m.)

Premios mayores de la Lotería Nacional:

Primero, 9,860, Alicante; segundo, 9,253, Zaragoza; tercero, 12,123, Barcelona. — *Mencheta*.

Madrid 11 (3'50 t.)

Reanudáronse sesiones en ambas Cámaras.

Los ministros se han presentado en el Senado, vestidos de uniforme.

El jefe del Gobierno ha explicado en su discurso las causas de la última crisis, y ha manifestado había necesidad del reingreso en el partido conservador de los valiosos elementos separados desde el año 1885. Tuvo frases de afecto y consideración para el señor Silvela, añadiendo que el Gabinete seguirá la misma política que ha venido desarrollando hasta hoy, y pide el concurso de todos para resolver las cuestiones económicas y arancelarias.

El señor Montero Rios ofrécete el apoyo de los liberales, pero anuncia una amplia discusión política. — *Mencheta*.

Madrid 11 (5 t.)

Desde el Senado ha pasado el Gobierno al Congreso, en donde ha hecho el Sr. Cánovas iguales declaraciones que en la Alta Cámara.

Esta siendo objeto de unánimes elogios el discurso pronunciado por el jefe del Gabinete en la apertura de las Cortes. — *Mencheta*.

Madrid 10 (4 t.)

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 interior al contado. 69'85
Id. id. fin corriente. 69'90

Mencheta.

Madrid 11 (11'30 n.)

En el Congreso repitió el Sr. Cánovas declaraciones hincapié cuestiones económicas.

Debate político comenzará mañana. Turnos Sagasta, Carvajal y Pedregal.

Gentes negocios creen discurso Cánovas excesivamente pesimista. — *Mencheta*.

Madrid 11 (11'35 n.)

En el Congreso se ha leído un proyecto autorizando al Gobierno para que gestione prórroga hasta el 30 de junio de los tratados que espiran en febrero.

Esceptuaranse alcoholes devengarán derechos nuevos aranceles. — *Mencheta*.

Madrid 12 (12'15 m.)

Oposiciones no presentarán mañana candidatos para comisiones actas prórroga tratados.

Teatro Real hablábase duelo entre conocido duque y militar, resultando este muerto. — *Mencheta*.

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés.

Guerra.—Decreto precedido de exposición, reorganizando los cuerpos armados del ejército de la isla de Cuba.

Fomento.—Ordenes eferentes a la provisión de cátedras.

El *Boletín oficial* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—San Arcadio.

SANTO DE MAÑANA.—San Gumersido.

Movimiento del puerto.

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Amalia de Orán, con efectos.

Id. Unión, de Palma de Mallorca, con idem.

DESPACHADOS: Vapor Ernestine, para Cette, con vino
Id. Maria, para id., con id.
Id. sueco Orion, para Rouen, con id.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9,20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 5,20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 5.

DEFUNCIONES, 7.
MATRIMONIOS, 1.
Juicios celebrados, 2.

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

502 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.708 pesetas.

510 desempeños de id. id. id., que ascienden a 12.020.

Y en la sección de ahorros se han verificado 135 imposiciones que ascienden a la suma de 11.603.

64 reintegros equivalentes a la suma de 7.456'29 pesetas.

Sindicato de Riegos

El estado del pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.

De cieno, 127 idem.

Entran 3 hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—*Vicente Gadea*.

Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque.	13'85
Id. ocho dias vista	13'85
Londres, vista.	28'65
Id. ocho dias id.	28'58
Id. sesenta id.	"
Id. noventa fecha.	"

Remo

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:

Barómetro.	755'07
Termómetro	10'8
Viento.	S. O. Viento
Atmósfera	Despejada
Mar.	Rizado
Temperatura máxima del aire a la sombra.	16'0
Idem mínima durante la noche	3'8
Irradiación nocturna.	00'00
Evaporación en milímetros	1'29
Lluvia.	00'00

LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAJME FERRER y Comp
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNOS
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fábrica y al
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el mill r	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosín de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosín, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x3, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovin de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 pres- sado, el idem	50	
Id. de 22x11x6 sin presar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centí- metros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensio- nes		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse a la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39. Alicante. teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ

SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ

PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.
Hay un inagotable surtido de jamonos, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y thées, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA. 19

Disponible

MOSAIGOS HIDRÁULICOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del Extranjero.
La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían segun la importancia del pedido.

Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica.

Unico representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14. Alicante.

Ningun otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

Ibarra y Compañia.—Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300 —Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos de 2.300.—Cabo Greus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COMPANIA DE NAVEGACION

DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante

GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.

Especialidad en artículos para pintores y doradores.

MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.

Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A GETTE

Servicio semanal directo

por el vapor

CORREO DE CARTAGENA

Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

COMPANIA SEVILLANA

de

NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
Consignatarios, Faes y Compañia

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desciendo la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPÓN PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en parte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (6'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.
Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1886 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.
Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.
Delegación en esta capital, D. R. Gallén López.—Inspección general en Murcia, D. R. Roig Armengol, Lucas, 3.